

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 16

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 040									
Hora: 11:00 AM	Fecha: 25 de julio de 2026								
Lugar:	Microsoft Tems								
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia								
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios								
Objetivo:	- Análisis y viabilidad de la solicitud presentada por el Grupo Interno de Trabajo de Prevención para adelantar la suscripción de unos contratos de aporte de primera infancia. - Análisis y viabilidad para adelantar trámite de suscripción de un (01) contrato de arrendamiento, solicitud presentada por el Grupo Interno de Trabajo Administrativo.								
Agenda: 1. Verificación de Asistencia. 2. Análisis y viabilidad de la solicitud presentada por el Grupo Interno de Trabajo de Prevención para adelantar la suscripción de unos contratos de aporte de primera infancia. 3. Análisis y viabilidad para adelantar trámite de suscripción de un (01) contrato de arrendamiento, solicitud presentada por el Grupo Interno de Trabajo Administrativo. 4. Concepto final del comité de contratación. 1. Verificación de Asistencia. De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros: Tabla 1 Miembros permanentes con voz y con voto <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">LUZ MARIELA PORTOCARRERO MONTAÑO</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Directora Regional Antioquia (E)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">CILIA ESTHER CASTRO BUENO</td> <td style="padding: 5px;">Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">ANA MILENA CUARTAS TOBÓN</td> <td style="padding: 5px;">Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Financiero</td> </tr> </table> Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación. Tabla 2 Asistentes con voz y sin voto <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">CATALINA GARCIA ROBLEDO</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.</td> </tr> </table>		LUZ MARIELA PORTOCARRERO MONTAÑO	Directora Regional Antioquia (E)	CILIA ESTHER CASTRO BUENO	Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual	ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Financiero	CATALINA GARCIA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.
LUZ MARIELA PORTOCARRERO MONTAÑO	Directora Regional Antioquia (E)								
CILIA ESTHER CASTRO BUENO	Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual								
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Financiero								
CATALINA GARCIA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.								

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 16

MARIA JIMENA GIL RENDON

Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Administrativo

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

2. Análisis y viabilidad de la solicitud presentada por el Grupo Interno de Trabajo de Prevención para adelantar la suscripción de unos contratos de aporte de primera infancia.

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención presentó, mediante correo electrónico del 24 de julio de 2026, ante el Comité de Contratación Regional, la solicitud de aprobación para adelantar el trámite de suscripción de contratos de aporte destinados a la prestación de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral a la primera infancia.

Dicha solicitud se fundamenta en las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia y la Dirección de Contratación, a través del Memorando No. 202616000000058863 del 8 de mayo de 2026, denominado “*Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia modalidad Familiar y Comunitaria y Desarrollo Infantil en Establecimiento de Reclusión (DIER), para el segundo semestre de 2026*”, así como en las disposiciones contenidas en el Manual de Contratación vigente del ICBF.

Las orientaciones establecen la necesidad de adelantar oportunamente las actuaciones precontractuales y contractuales requeridas para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de educación inicial hasta el 31 de octubre de 2026, bajo los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y protección integral de los derechos de niñas y niños.

En cumplimiento de los lineamientos institucionales, la Regional adelantó el proceso de invitación cerrada, conforme a lo dispuesto en el artículo 35, literal m, del *Manual de Contratación – versión 7*, el cual establece:

“ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC). Procedimiento de selección a través del cual el ICBF convoca e invita a presentar ofertas a determinadas entidades sin ánimo de lucro, nacionales y/o extranjeras, para suscribir un contrato con la entidad, bajo el procedimiento dispuesto en este manual, en los siguientes casos: Literal m) Cuando se trate de servicios que ameriten una prestación ininterrumpida, en razón a que se le prestan a una población que precisa continuidad de los procesos, por la buena ejecución o las metodologías aplicadas por el contratista; en consecuencia, se debe acreditar en los documentos previos que el contratista cuenta con experiencia de valor excepcional para continuar con la prestación de los servicios. En los casos en que sea viable suscribir nuevos contratos con contratistas que hayan tenido previamente ejecuciones contractuales pródidas, no será necesario enviarles nueva invitación; en tales casos, bastará la aceptación del contrato en la plataforma SECOP II como manifestación de su consentimiento.”

En desarrollo de lo anterior, la Dirección de Primera Infancia lideró mesas de planeación con la Regional Antioquia y los diferentes centros zonales, contando con la participación de los supervisores de contrato.

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 16

Como resultado de este ejercicio se obtuvo la zonificación y, en consecuencia, la matriz de contratación parametrizada.

Posteriormente, se publicó el informe final de verificación y cumplimiento de requisitos, en el cual las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) relacionadas a continuación obtuvieron concepto favorable de cumplimiento:

Tabla 3
Solicitud suscripción contratos de aportes

ZONA	NOMBRE EAS	VALOR SERVICIOS 2026	RECONOCIMIENTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR APORTES ICBF	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR FINAL DEL CONTRATO
17	CORPORACIÓN ARCA	1.509.451.730	-	1.509.451.730	30.189.035	1.539.640.765
18	CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR	970.925.720	-	970.925.720	19.418.514	990.344.234
19	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPIITO	1.767.136.638	1.575.815	1.768.712.453	24.802.842	1.793.515.295
20	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	1.285.216.208	-	1.285.216.208	25.704.324	1.310.920.532
23	CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO	271.078.638	-	271.078.638	5.421.573	276.500.211
24	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	3.733.610.084	14.339.912	3.747.949.996	74.959.000	3.822.908.996
25	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS CLAVELITOS	605.645.216	-	605.645.216	12.112.904	617.758.120
26	ASOCIACION SOLO BIENESTAR	361.463.976	-	361.463.976	7.229.280	368.693.256
28	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CARRUSEL	413.825.580	630.326	414.455.906	-	414.455.906
29	ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO	1.068.763.176	-	1.068.763.176	21.375.264	1.090.138.440
31	CORPORACIÓN DE PROFESIONALES ASESORES	4.199.707.471	-	4.199.707.471	83.994.149	4.283.701.620
32	CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR	881.160.306	-	881.160.306	17.623.206	898.783.512
33	CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS	529.211.936	-	529.211.936	10.584.239	539.796.175
34	CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	1.829.056.184	-	1.829.056.184	36.581.124	1.865.637.308

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 16

35	UNIÓN TEMPORAL POR ANTIOQUIA	1.401.998.487	-	1.401.998.487	28.039.970	1.430.038.457
36	CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	2.128.582.342	157.581	2.128.739.923	42.574.799	2.171.314.722
38	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	503.789.226	630.326	504.419.552	10.088.391	514.507.943
39	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA	924.883.082	-	924.883.082	18.497.662	943.380.744
44	FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ	493.882.998	-	493.882.998	9.877.660	503.760.658
45	FUNDACION VIDA LUMAR	461.119.932	-	461.119.932	9.222.399	470.342.331
53	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MI CASITA ALEGRE	278.698.860	2.363.722	281.062.582	-	281.062.582
54	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA FUENTE CLARA	320.925.960	6.303.258	327.229.218	-	327.229.218
55	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA HOGAR INFANTIL HORMIGUITA VIAJERA	371.598.480	2.048.559	373.647.039	-	373.647.039
56	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COLORINES	101.345.040	630.326	101.975.366	-	101.975.366
57	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL RETORNO	101.345.040	1.890.977	103.236.017	-	103.236.017
59	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL SONRISITAS	118.235.880	157.581	118.393.461	-	118.393.461
61	ASOCIACION DE PADRES Y DE MADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL SOL Y LUNA	320.925.960	787.907	321.713.867	-	321.713.867
62	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA PLAYITA	104.723.208	472.744	105.195.952	-	105.195.952
64	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CARACOLITO	113.168.628	157.581	113.326.209	-	113.326.209
65	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA FLORIDA	287.144.280	157.581	287.301.861	-	287.301.861
66	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL LAGUITO	287.144.280	-	287.144.280	-	287.144.280
67	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL ORO VERDE	295.589.700	1.103.070	296.692.770	-	296.692.770

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 16

68	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL EL TURPIAL	253.362.600	2.678.885	256.041.485	-	256.041.485
69	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL PENTAGRAMA	371.598.480	472.744	372.071.224	-	372.071.224
70	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION JOSE MARIA OSORIO	219.580.920	-	219.580.920	-	219.580.920
71	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA SEMILLITAS	168.908.400	630.326	169.538.726	-	169.538.726
72	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL GUSANITO PIN PIN	253.362.600	472.744	253.835.344	-	253.835.344
73	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	118.235.880	472.744	118.708.624	-	118.708.624
74	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MARTHA CECILIA	219.580.920	1.890.977	221.471.897	-	221.471.897
75	ASOCIACIÓN PADRES FAMILIA NIÑOS USUARIOS HOGAR INFANTIL LA RONDA	168.908.400	1.890.977	170.799.377	-	170.799.377
76	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CAPULLOS	185.799.240	157.581	185.956.821	-	185.956.821
78	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL VILLA SINFONIA	202.690.080	630.326	203.320.406	-	203.320.406
79	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MARIA AUXILIADORA	253.362.600	157.581	253.520.181	-	253.520.181
81	ASOCIACION DE PADRES DEL HOGAR INFANTIL EL REBAÑO	148.639.392	157.581	148.796.973	-	148.796.973
82	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MARIONETAS	185.799.240	315.163	186.114.403	-	186.114.403
83	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL NIDO	168.908.400	787.907	169.696.307	-	169.696.307
86	ASOCIACION DE PADRES DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL CAFETAL	131.748.552	-	131.748.552	-	131.748.552
87	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CAMPANITAS	135.126.720	472.744	135.599.464	-	135.599.464
88	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MIS PICARDIAS	143.572.140	472.744	144.044.884	-	144.044.884
90	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CECILIA CABALLERO DE LOPEZ	270.253.440	472.744	270.726.184	-	270.726.184

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 16

91	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA CHOCITA	369.909.396	472.744	370.382.140	-	370.382.140
92	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL TAMBORINES	295.589.700	315.163	295.904.863	-	295.904.863
93	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MIGUELIN	168.908.400	157.581	169.065.981	-	169.065.981
94	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MIGUELITO	152.017.560	157.581	152.175.141	-	152.175.141
95	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL PICARDIAS	148.639.392	-	148.639.392	-	148.639.392
96	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL SUSURROS	116.546.796	157.581	116.704.377	-	116.704.377
97	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA ALEGRIA	388.489.320	2.048.559	390.537.879	-	390.537.879
98	ASOCIACION DE PADRES DA FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA PIÑATA	283.766.112	630.326	284.396.438	-	284.396.438
100	CORPORACION SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL CORSUFAIN	768.081.932	-	768.081.932	15.361.639	783.443.571
101	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	533.421.882	1.260.652	534.682.534	10.693.650	545.376.184
104	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	73.030.318	-	73.030.318	1.460.606	74.490.924
105	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL CARRUSEL	1.138.442.616	-	1.138.442.616	22.768.852	1.161.211.468
106	CORPORACION SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL CORSUFAIN	584.242.544	-	584.242.544	11.684.851	595.927.395
108	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE	412.433.052	-	412.433.052	8.248.661	420.681.713
110	FUNDACION COLECTIVO COAFRO	738.049.860	2.521.303	740.571.163	14.811.423	755.382.586
111	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SEMBRANDO FUTURO	1.071.294.532	-	1.071.294.532	21.425.891	1.092.720.423
112	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO	932.064.906	-	932.064.906	18.641.298	950.706.204
115	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	761.667.948	-	761.667.948	15.233.359	776.901.307

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 16

116	CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS	555.708.636	945.489	556.654.125	11.133.082	567.787.207
117	ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO	988.005.204	-	988.005.204	19.760.104	1.007.765.308
118	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS CLAVELITOS	1.089.459.180	-	1.089.459.180	21.789.184	1.111.248.364
119	ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO	213.878.016	-	213.878.016	4.277.560	218.155.576
121	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO	999.937.728	4.412.281	1.004.350.009	20.087.000	1.024.437.009
122	ASOCIACION DE GANADEROS DEL NORTE DE ANTIOQUIA	547.362.838	-	547.362.838	10.947.257	558.310.095
125	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NIÑOS FELICES	163.389.864	-	163.389.864	3.267.797	166.657.661
126	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS	977.931.657	-	977.931.657	19.558.633	997.490.290
129	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	431.889.750	-	431.889.750	8.637.795	440.527.545
131	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTO NUEVA ESPERANZA	812.927.214	-	812.927.214	16.258.544	829.185.758
132	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO	998.906.214	-	998.906.214	19.978.124	1.018.884.338
133	FUNDACION AFROVIDA. CALIDAD DE VIDA PARA TODOS	730.683.252	-	730.683.252	14.613.665	745.296.917
134	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA	424.663.380	-	424.663.380	8.493.268	433.156.648
137	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NIÑOS FELICES	487.693.988	-	487.693.988	9.753.880	497.447.868
138	ASOCIACION DE GANADEROS DEL NORTE DE ANTIOQUIA	854.705.608	-	854.705.608	17.094.112	871.799.720
140	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS ASOCIHOGAR	853.984.822	-	853.984.822	17.079.696	871.064.518
141	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS ASOCIHOGAR	359.633.060	-	359.633.060	7.192.661	366.825.721
142	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SEMBRANDO FUTURO	967.209.480	-	967.209.480	19.344.190	986.553.670

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 16

143	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SEMBRANDO FUTURO	819.580.720	-	819.580.720	16.391.614	835.972.334
146	FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA	550.757.426	-	550.757.426	11.015.149	561.772.575
147	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS MI CASA INFANTIL	126.681.300	157.581	126.838.881	2.536.778	129.375.659
148	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	1.324.309.718	-	1.324.309.718	26.486.194	1.350.795.912
149	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE	815.492.328	-	815.492.328	16.309.847	831.802.175
150	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS	730.731.522	-	730.731.522	14.614.630	745.346.152
152	CORPORACION ABRAZAR	390.178.404	-	390.178.404	7.803.568	397.981.972
153	FUNDACION COLECTIVO COAFRO	895.019.095	-	895.019.095	17.900.382	912.919.477
158	FUNDACION DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBINAS RAZALES Y PALENQUERAS ETNOSALUDAFRO	564.637.202	-	564.637.202	11.292.744	575.929.946
160	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS	436.947.736	-	436.947.736	8.738.955	445.686.691
166	FUNDACION PALABRA PAN Y PEZ	513.180.108	472.744	513.652.852	10.273.057	523.925.909
167	CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO	553.361.966	-	553.361.966	11.067.239	564.429.205
169	CABILDO MAYOR DEL RESGUARDO CANIME DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES ANTIOQUIA	1.078.435.002	1.890.977	1.080.325.979	21.606.520	1.101.932.499
170	FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO Y COMUNITARIO DEL MAGDALENA CENTRO	876.881.310	-	876.881.310	17.537.626	894.418.936
172	ASOCIACION JUNTOS POR EL DESARROLLO	619.076.151	-	619.076.151	12.381.523	631.457.674
173	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA Y AGROPECUARIA DE LA PEÑA	95.129.905	-	95.129.905	1.902.598	97.032.503
175	ASOCIACION UNION AGRICOLA DE PLATANICULTORES	513.687.830	-	513.687.830	10.273.757	523.961.587
179	ASOCIACION JUNTOS POR EL DESARROLLO	225.478.863	-	225.478.863	4.509.577	229.988.440

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 16

180	ASOCIACION JUNTOS POR EL DESARROLLO	196.113.958	-	196.113.958	3.922.279	200.036.237
183	ASOCIACION DE GANADEROS DEL NORTE DE ANTIOQUIA	645.419.817	-	645.419.817	12.908.396	658.328.213
184	FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA	448.458.246	-	448.458.246	8.969.165	457.427.411

Fuente: solicitud de comité de contratación CDP y PACCO.

Todos los contratos tendrán como fecha de terminación el 31 de octubre de 2026, conforme a lo establecido en las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia para los procesos de contratación destinados a garantizar la continuidad de la atención durante el segundo semestre de la vigencia 2026.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Memorando con Radicado N.º 202616000000064413, se precisa que, salvo la contratación de los servicios de Hogares Infantiles administrados por Asociaciones de Padres, las entidades responsables de la prestación del servicio deberán efectuar un aporte en contrapartida, siempre que dichas directrices se ajusten a lo establecido en el estudio de sector que será entregado por la Dirección de Abastecimiento. En consecuencia, se ratifica la aplicabilidad de la orientación en el sentido de exceptuar de este aporte a los servicios de Hogar Infantil – Institucional que pertenezcan a Asociaciones de Padres.

Así mismo, la Coordinación solicitante informó que se surtió el proceso de validación macro financiera, obteniéndose concepto sin observaciones ni alertas en la mayoría de los casos. En particular, se verificó el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.12 del Memorando N.º 202616000000058863 de 2026, respecto de la revisión de la cuantía de los contratos y la eventual acumulación contractual con un mismo operador.

Como resultado de dicha revisión, se generó alerta relacionada con la suscripción de contratos de aporte con un mismo contratista, al superar el límite de cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) dentro de la Dirección Regional. En consecuencia, se requiere la elaboración del informe de 5.000 SMMLV dirigido a la Dirección de Primera Infancia, de conformidad con lo previsto en el artículo 6, numeral 2, del *Anexo Delegación de la Ordenación del Gasto* del Manual de Contratación del ICBF.

A continuación, se relacionan los contratos respecto de los cuales, en la validación macro financiera, se generaron alertas por superar el umbral de 5.000 SMMLV:

Tabla 4
ALERTAS de 5.000 SMMLV

REGIONAL	NIT	NOMBRE EAS	VALOR CONTRATOS ICBF DPI	VALOR ADICION ACTUAL	TOTAL	SMMLV	ALERTA
ANTIOQUIA	800068515	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL CARRUSEL	14.618.896.043,00	1.161.211.468,00	15.780.107.511,00	9.013	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	800069125	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO	20.090.935.936,00	2.994.027.551,00	23.084.963.487,00	13.185	Alerta contrato supera 5000 SMMLV

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ				F9.P1.MI	31/05/2024
					Versión 10	Página 10 de 16

ANTIOQUIA	800069965	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE	17.569.890.113,00	1.652.135.059,00	19.222.025.172,00	10.978	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	800136782	ASOCIACION SOCIAL POPULAR	12.708.887.068,00	854.714.668,00	13.563.601.736,00	7.747	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	800145148	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NIÑOS FELICES	12.966.299.420,00	664.105.529,00	13.630.404.949,00	7.785	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	800178314	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA	7.642.725.717,00	1.376.537.391,00	9.019.263.108,00	5.151	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811001810	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS	80.697.388.515,00	1.443.176.981,00	82.140.565.496,00	46.913	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811008215	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPIITO	28.817.055.616,00	1.793.515.301,00	30.610.570.917,00	17.483	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811011180	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SEMBRANDO FUTURO	16.176.955.525,00	2.915.246.427,00	19.092.201.952,00	10.904	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811012167	CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO	63.986.909.394,00	840.929.416,00	64.827.838.810,00	37.025	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811013275	CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	112.894.426.891,00	4.036.952.030,00	116.931.378.921,00	66.783	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811014792	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	9.662.169.970,00	1.500.411.672,00	11.162.581.642,00	6.375	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811021339	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	20.257.317.297,00	2.780.425.069,00	23.037.742.366,00	13.158	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	818001449	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	5.626.249.146,00	4.599.810.303,00	10.226.059.449,00	5.840	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	890901524	FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA	15.634.974.793,00	1.019.199.985,00	16.654.174.778,00	9.512	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	890985417	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS	66.492.302.238,00	745.346.152,00	67.237.648.390,00	38.402	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	892301084	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS CLAVELITOS	17.633.209.120,00	1.729.006.484,00	19.362.215.604,00	11.058	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900077807	CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR	25.316.535.001,00	1.889.127.747,00	27.205.662.748,00	15.538	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900140632	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	23.153.324.294,00	74.490.924,00	23.227.815.218,00	13.266	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900155293	CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS	21.028.860.129,00	1.107.583.382,00	22.136.443.511,00	12.643	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900194362	CORPORACIÓN ARCA	18.448.697.297,00	1.539.640.765,00	19.988.338.062,00	11.416	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900204791	CORPORACION ABRAZAR	11.493.159.228,00	397.981.972,00	11.891.141.200,00	6.791	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900208749	ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO	25.330.856.980,00	2.316.059.324,00	27.646.916.304,00	15.790	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900216955	CORPORACION SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL CORSUFAIN	9.424.607.328,00	1.379.370.966,00	10.803.978.294,00	6.171	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900262549	FUNDACION PALABRA PAN Y PEZ	10.928.069.656,00	523.925.909,00	11.451.995.565,00	6.541	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900264963	CORPORACIÓN DE PROFESIONALES ASESORES	30.023.724.065,00	4.283.701.620,00	34.307.425.685,00	19.594	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900314623	FUNDACION COLECTIVO COAFRO	13.416.231.785,00	1.668.302.063,00	15.084.533.848,00	8.615	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900429060	CABILDO MAYOR DEL RESGUARDO CANIME DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES ANTIOQUIA	9.989.764.466,00	2.577.967.621,00	12.567.732.087,00	7.178	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900978172	FUNDACION DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBINAS RAIZALES Y PALENQUERAS ETNOSALUDAFRO	13.291.753.337,00	575.929.946,00	13.867.683.283,00	7.920	Alerta contrato supera 5000 SMMLV

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 16

ANTIOQUIA	901376433	FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ	31.825.651.997,00	503.760.658,00	32.329.412.655,00	18.464	Alerta contrato supera 5000 SMMLV
-----------	-----------	-----------------------------	-------------------	----------------	-------------------	--------	-----------------------------------

Fuente: solicitud de comité de contratación y validación macro financiera.

El área de la necesidad resaltó la importancia de considerar que, en los estudios previos, pueden presentarse diferencias en pesos respecto a la matriz de contratación, ya sea en los aportes del ICBF o en la contrapartida; no obstante, el valor total final debe coincidir con el valor relacionado en dicha matriz.

Lo anterior se fundamenta en que el proceso de costeo no se realizó con base en el valor de canasta por cupo/mes total, el cual se maneja en valores enteros, sin decimales, sino a partir de la discriminación a valor día de los costos variables y del componente de alimentación. Esta metodología genera valores unitarios con decimales que, al consolidarse, pueden afectar el valor final.

En consecuencia, para efectos del costeo, dichos valores fueron objeto de redondeo a cifras enteras, de donde se derivan las diferencias identificadas.

Igualmente, se dejó constancia de que los estudios previos, análisis de necesidad, disponibilidad presupuestal, validaciones técnicas, jurídicas y financieras, así como la documentación soporte del proceso de selección, reposan en el expediente contractual correspondiente y respaldan la viabilidad de la contratación propuesta.

Adicionalmente, las entidades seleccionadas acreditaron el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia exigidos en la invitación cerrada y en el estudio del sector aplicable.

Concepto del comité de contratación.

Revisada la solicitud presentada por la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención y analizados los soportes técnicos, jurídicos, financieros y presupuestales que hacen parte del proceso, el Comité de Contratación concluye que la contratación propuesta se encuentra ajustada a las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia, al Manual de Contratación vigente y a los principios que rigen la contratación estatal, en especial los de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

De igual manera, se verificó que el procedimiento de invitación cerrada fue adelantado conforme a los lineamientos institucionales y que las Entidades Administradoras del Servicio seleccionadas acreditaron el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos establecidos en los estudios del sector, para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.

No obstante, en el proceso de validación macro financiera se identificaron alertas relacionadas con la suscripción de contratos de aporte que superan el límite de cinco mil (5.000) SMMLV, situación que exige realizar el informe de 5.000 SMMLV a la Dirección de Primera Infancia, de conformidad a lo previsto en el

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 16

artículo 6, numeral 2, del *Anexo Delegación de la Ordenación del Gasto* del Manual de Contratación del ICBF. Por lo que se le solicita al área hacer tramite correspondiente.

En consecuencia, el Comité de Contratación emite **concepto favorable**, recomendando continuar con los trámites administrativos y contractuales necesarios para la suscripción de los contratos de aporte, garantizando la continuidad en la atención integral a la población beneficiaria y la observancia de las disposiciones normativas aplicables, incluyendo la gestión de las alertas financieras detectadas.

3. Análisis y viabilidad para adelantar trámite de suscripción de un (01) contrato de arrendamiento, solicitud presentada por el Grupo Interno de Trabajo Administrativo.

La Coordinación temporal del Grupo Interno de Trabajo Administrativo, en su calidad de responsable de la administración y gestión de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante correo electrónico del 24 de julio de 2026, expuso ante el Comité de Contratación la solicitud cuyo propósito es obtener concepto favorable para adelantar el trámite de suscripción de un (01) contrato de arrendamiento, sustentada en consideraciones de orden técnico, administrativo y jurídico, así:

El Centro Zonal Suroeste actualmente opera en un inmueble entregado por la Alcaldía de Andes bajo la modalidad de comodato; sin embargo, la Administración Municipal solicitó la restitución del inmueble para destinarlo al funcionamiento de dependencias propias, circunstancia que hace necesario contar con una nueva sede que garantice la continuidad de la prestación de los servicios institucionales.

En cumplimiento del Procedimiento para el Ingreso de Bienes Inmuebles en Arrendamiento P17.SA, la Regional Antioquia adelantó la búsqueda de alternativas mediante consultas a la Sociedad de Activos Especiales – SAE y a entidades territoriales, sin encontrar inmuebles susceptibles de ser entregados en comodato, cesión o donación que reunieran las condiciones requeridas para la operación del Centro Zonal.

Como resultado de dicho proceso se identificó el inmueble ubicado en la Carrera 49 No. 50-10/16 del municipio de Andes, Antioquia, el cual fue evaluado por la Dirección Administrativa, la Dirección de Planeación y Control de Gestión, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Dirección de Talento Humano y la Dirección de Relación con la Ciudadanía, obteniendo concepto favorable desde cada una de sus competencias. Posteriormente, la Secretaría General otorgó aval para el traslado del Centro Zonal Suroeste mediante Memorando No. 202612000000068403.

Así mismo, mediante Acta de Comité de Bienes No. 005 del 8 de julio de 2026, el Comité de Gestión de Bienes emitió concepto favorable para la toma en arrendamiento del inmueble destinado al funcionamiento del Centro Zonal Suroeste. Posteriormente, mediante Acta de Comité de Bienes No. 006 del 22 de julio de 2026, aprobó el alcance respecto de las condiciones económicas de la contratación, validando un canon mensual de \$25.565.770 y un valor total estimado de \$115.045.965, conforme a la propuesta económica revisada por la Dirección Administrativa.

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 13 de 16

Así mismo, la coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de administrativo indico que la contratación se adelantará mediante la modalidad de Contratación Directa, de conformidad con lo previsto para el arrendamiento de bienes inmuebles por las entidades estatales. El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2026.

El proceso cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 162026 del 23 de julio de 2026, expedido por valor de \$115.045.965, y se encuentra incorporado en el Plan Anual de Adquisiciones mediante certificación PACCO No. 26950.

Por lo anterior, se relaciona las especificaciones del contrato:

Tabla 5
Solicitud suscripción contrato de arrendamiento

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CANON	VALOR TOTAL
OBRA & OBRAS CIVILES S.A.S	901810958-4	Contratar el arrendamiento de un inmueble ubicado en la Carrera 49 No. 50-10/16 del municipio de Andes, Antioquia, con folio de matrícula inmobiliaria No. 004-19474, para el funcionamiento del Centro Zonal Suroeste del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Antioquia	De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	\$25.565.770	\$115.045.965

Concepto del comité de contratación.

Analizada la solicitud presentada por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Administrativo, junto con los soportes técnicos, jurídicos, financieros y presupuestales allegados, el Comité de Contratación considera que la propuesta de arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 49 No. 50-10/16 del municipio de Andes, Antioquia, se encuentra ajustada a las disposiciones normativas aplicables, al Manual de Contratación vigente del ICBF y a los principios que rigen la contratación estatal.

De igual manera, se constató que el proceso cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 162026 del 23 de julio de 2026, por valor de \$115.045.965, y que se encuentra incorporado en el Plan Anual de Adquisiciones mediante certificación PACCO No. 26950.

Con fundamento en lo expuesto, el Comité de Contratación emite **concepto favorable** y recomienda continuar con los trámites administrativos y contractuales necesarios para la suscripción del contrato de arrendamiento, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios institucionales del Centro Zonal Suroeste de la Regional Antioquia.

4. Concepto final del comité de contratación.

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 14 de 16

FIRMA ASISTENTES			
Firman asistentes con voz y voto.			
Nombre	Dependencia	Entidad	Firma
LUZ MARIELA PORTOCARRERO MONTAÑO	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	Autorización electrónica
CILIA ESTHER CASTRO BUENO	Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual / Secretaria técnica – Comité de Contratación	ICBF	Autorización electrónica
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero.	ICBF	Autorización electrónica
Firman asistentes con voz y sin voto.			
CATALINA GARCIA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.	ICBF	Autorización electrónica
MARIA JIMENA GIL RENDON	Coordinadora temporal del Grupo Interno de Trabajo Administrativo	ICBF	Autorización electrónica
Colaborador que elabora el acta:	Angelica María Garrido Martínez – Contratista Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual		

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 16

RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN ELECTRONICA - ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

 Luz Mariela Portocarrero Montano
 Para  Angelica Maria Garrido Martinez;  Ana Milena Cuartas Tobon;  Cilia Esther Castro Bueno;  Catalina Garcia Robledo;
 Maria Jimena Gil Rendon
 CC  Leidy Vanessa Gonzalez Olier;  Leidy Laura Lozano Uribe
 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
  Resumir
 

lun 27/07/2026 10:21 a.m.

Buenos días, estimada doctora se remite aprobación del **ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026**.

Cordialmente,



Luz Mariela Portocarrero Montaño.
 Directora Regional Antioquia (E).
 ICBF Sede Regional Antioquia.
 Calle 45 #79-141.
 Teléfono: (+604) 4093440.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Ana Milena Cuartas Tobon <Ana.Cuartas@icbf.gov.co>

Enviado: sábado, 25 de julio de 2026 18:54

Para: Angelica Maria Garrido Martinez <Angelica.Garrido@icbf.gov.co>; Luz Mariela Portocarrero Montano <Luz.Portocarrero@icbf.gov.co>; Cilia Esther Castro Bueno <Cilia.Castro@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Maria Jimena Gil Rendon <Maria.Gil@icbf.gov.co>

Cc: Leidy Vanessa Gonzalez Olier <Leidy.Gonzalez@icbf.gov.co>; Leidy Laura Lozano Uribe <LeidyL.Lozano@icbf.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ELECTRONICA - ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

Aprobada acta 40

Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ELECTRONICA - ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

 Cilia Esther Castro Bueno
 Para  Angelica Maria Garrido Martinez

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Iniciar la respuesta a todos: [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#) [Gracias.](#)  Comentarios

 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
  Resumir
 

sáb 25/07/2026 5:24 p. m.

Dra Angélica Garrido,

Desde la coordinación del grupo jurídico(E) regional Antioquia, se aprueba el acta por medio electrónico.

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 16

RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN ELECTRONICA - ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

Resumir



Catalina García Robledo

Para ☐ Ana Milena Cuartas Tobon; ☒ Angelica Maria Garrido Martinez; ☒ Luz Mariela Portocarrero Montano; ☐ Cilia Esther Castro Bueno; ☒ Maria Jimena Gil Rendon

CC ☒ Leidy Vanessa Gonzalez Olier; ☐ Leidy Laura Lozano Uribe

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

  Responder  Responder a todos  Reenviar  

sáb 25/07/2026 7:44 p. m.

Cordial saludo

Revisada y aprobada acta de comité Nro. 40

Atentamente.



Catalina García Robledo.
Coordinadora.
Grupo Interno de Trabajo de Prevención.
ICBF Sede Regional Antioquia.
Calle 45 #79-141 – Piso 2B.
Teléfono: (+604) 4093440.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

RV: SOLICITUD DE APROBACIÓN ELECTRONICA - ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

Resumir



Maria Jimena Gil Rendon

Para ☒ Angelica Maria Garrido Martinez

CC ☒ Luz Mariela Portocarrero Montano; ☐ Ana Milena Cuartas Tobon; ☐ Cilia Esther Castro Bueno; ☐ Catalina García Robledo; ☒ Maria Jimena Gil Rendon; ☒ Leidy Vanessa Gonzalez Olier; ☐ Leidy Laura Lozano Uribe

 Acta de comite de contratacion 040 del 25.07.2026.pdf
415 KB

  Responder  Responder a todos  Reenviar  

lun 27/07/2026 8:20 a. m.

Buenos días para todos

Aprobada el acta

Feliz día

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 040 DEL 25 DE JULIO DE 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.